



Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario UAEM Amecameca  
Centro Universitario UAEM Temascaltepec  
Centro Universitario UAEM Tenancingo  
Facultad de Ciencias

Facultad de Ciencias Agrícolas  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales



# Convocatoria 2027A

## Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales



**Ciencia y  
Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades,  
Tecnología e Innovación





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Centro Universitario UAEM Amecameca, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Centro Universitario UAEM Tenancingo, Facultad de Ciencias Agrícolas y Facultad de Ciencias convocan a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.



### Grado que otorga

Doctora en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.



### Objetivo General

Formar capital humano de alto nivel crítico, analítico y humanista para generar, innovar y/o aplicar conocimientos de forma original y propositiva, con enfoques multi e interdisciplinarios en las áreas agropecuarias, naturales, sociales, de la salud, la biotecnología y las humanidades, para contribuir de manera ética y responsable a la solución de problemas complejos.



### Duración del Programa

6 períodos lectivos (3 años).



### Líneas de Investigación e Incidencia (LIES)

#### Alimentos y Tecnología Agroindustrial

Objetivo: Contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel analítico, crítico y humanista, con espíritu colaborativo multi e interdisciplinario, capaces de generar conocimientos científicos y tecnológicos sobre los procesos de transformación agroindustrial y artesanal en productos agropecuarios y alimentarios dirigidos al desarrollo de las sociedades rurales del sector productivo agroalimentario.

Responsable: Dra. Adriana Villanueva Carvajal

[avillanuevac@uaemex.mx](mailto:avillanuevac@uaemex.mx)



#### Biotechnología

Objetivo: Colaborar con la formación de investigadores de alto nivel, con formación multi e interdisciplinaria, capaces de generar conocimiento científico y tecnológico innovador, inherente a la biología celular, molecular, genómica, proteómica y biotecnológica, aplicables a problemas vigentes y pertinentes de las ciencias agropecuarias que satisfagan la demanda de los sectores médico, farmacéutico, alimentario y agrícola.

Responsable: Dr. César Ortega Santana

[cortegas@uaemex.mx](mailto:cortegas@uaemex.mx)





### Conservación y Manejo de Recursos Naturales

Objetivo: Contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel analítico, crítico y humanista, con espíritu colaborativo multi e interdisciplinario, capaces de generar conocimientos científicos y tecnológicos para conservar y mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, basados en los principios de la ecología y la biología evolutiva.

Representante: Dr. Ángel Roberto Martínez Campos | [armartinezc@uaemex.mx](mailto:armartinezc@uaemex.mx)



### Innovación en Ciencias Veterinarias Médico-Quirúrgicas

Objetivo: Contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel analítico, crítico y humanista, con espíritu colaborativo y de grupo, capaces de generar conocimientos científicos e innovación médico-quirúrgica para promover, controlar y mejorar en primera instancia la salud animal y/o del ser humano.

Representante: Dr. Sergio Recilla Morales | [srecillasm@uaemex.mx](mailto:srecillasm@uaemex.mx)



### Mejoramiento Genético y Sanidad Vegetal

Objetivo: Contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel analítico, crítico y humanista, con espíritu colaborativo multi e interdisciplinario, capaces de generar conocimientos científicos y tecnológicos para el mejoramiento genético sustentable de cultivos agrícolas y el control integrado de plagas y enfermedades.

Representante: Dr. Martín Rubí Arriaga | [mrubia@uaemex.mx](mailto:mrubia@uaemex.mx)



### Procesos Sociales en el Ámbito Rural

Objetivo: Contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel analítico, crítico y humanista, con espíritu colaborativo multi e interdisciplinario, capaces de generar conocimientos científicos y tecnológicos sobre los procesos sociales en el medio rural y de su sector productivo, así como los mecanismos socio-políticos y económicos que amenazan la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del espacio rural, Conocimientos dirigidos al desarrollo sustentable de las sociedades rurales, basados en los principios de justicia, equidad, interculturalidad e inclusión.

Representante: Dra. Jessica Alejandra Avitia Rodríguez | [jaavitia@uaemex.mx](mailto:jaavitia@uaemex.mx)



### Producción Animal

Objetivo: Contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel analítico, crítico y humanista, con espíritu colaborativo multi e interdisciplinario, capaces de generar conocimientos científicos y tecnológicos para innovar y mejorar los sistemas y procesos de producción y reproducción pecuaria, dirigidos al desarrollo regional y local de las sociedades rurales y del sector productivo agroalimentario.

Representante: Dr. Enrique Espinosa Ayala | [eespinosaa@uaemex.mx](mailto:eespinosaa@uaemex.mx)





### Salud Animal

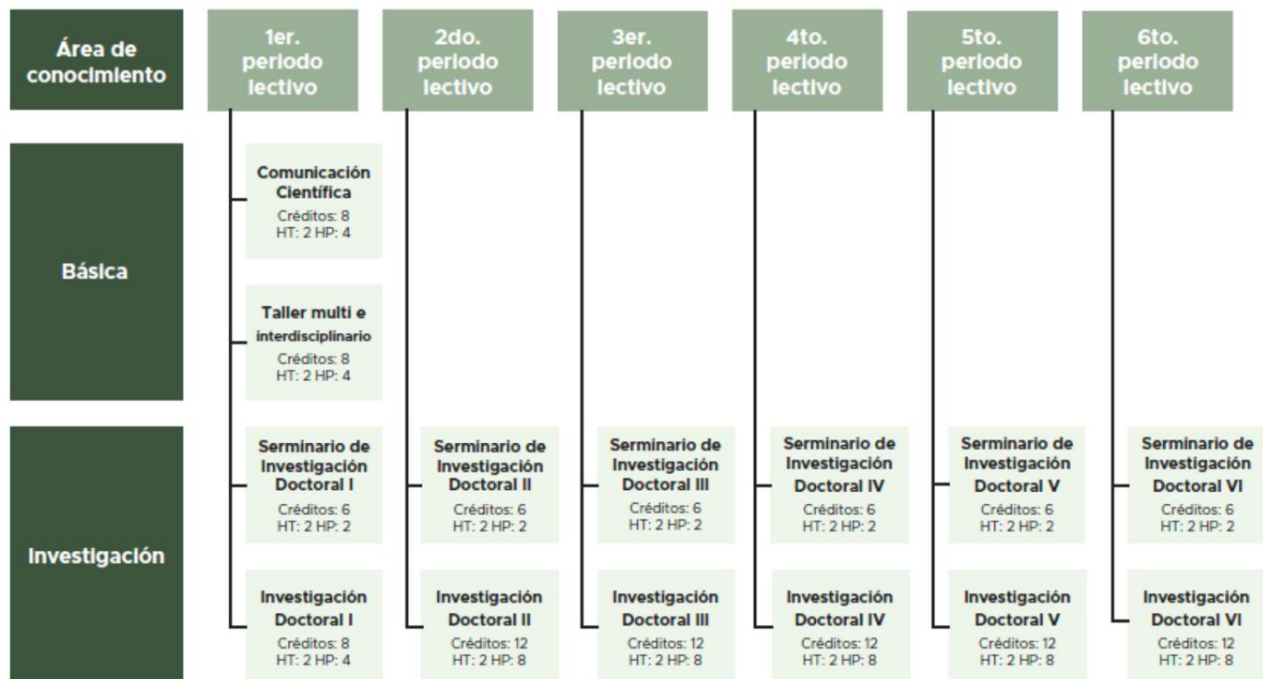
Objetivo: Contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel analítico, crítico y humanista, con espíritu colaborativo multi e interdisciplinario, capaces de generar conocimientos científicos y de innovación tecnológica apegados a la bioética, en el estudio de la interacción agente-hospedero, el proceso de salud-enfermedad, el riesgo e impacto que tienen en la inocuidad alimentaria, las poblaciones animales, humanas y el ambiente, para mejorar los niveles de salud y bienestar.

Representante: Dr. Benjamín Valladares Carranza

[bvalladaresc@uaemex.mx](mailto:bvalladaresc@uaemex.mx)



### Mapa Curricular



### Perfil de Ingreso

El o la aspirante al doctorado debe de contar con los conocimientos básicos, habilidades y actitudes que a continuación se enumeran:

#### 1. Conocimientos básicos y aplicados de:

- Al menos una de las áreas en ciencias agropecuarias, de la salud, biológicas, ambientales, sociales, económicas, humanísticas o biotecnológicas.
- Metodología de la investigación científica.
- Estadística y pruebas afines a su área de especialidad.
- Gramática en español





- e. Software para procesar palabras, hojas de cálculo, programas de análisis de datos, presentaciones, buscadores y plataformas de internet
- f. Experiencia en investigación

## 2. Habilidades básicas para:

- a. Redactar correctamente ensayos, resúmenes y anteproyectos en español
- b. Redactar resúmenes en inglés.
- c. Comprender textos científicos escritos en inglés.
- d. Utilizar software para procesar palabras, hojas de cálculo, presentaciones y buscadores en internet.
- e. Interpretar resultados de pruebas estadísticas básicas o de información cualitativa.
- f. Tener independencia y disposición en el trabajo de campo y/o laboratorio.
- g. Integrarse en equipos de trabajo con enfoques multi e interdisciplinarios.

## 3. Actitudes:

- a. Practicar los valores éticos y cívicos.
- b. Mostrar iniciativa y responsabilidad.

## Requisitos de ingreso

Los aspirantes deberán cubrir el 100% de los requisitos, así como revisar y cumplimentar el Reglamento de los Estudios Avanzados (REA), capítulo cuarto, de la inscripción a los estudios.

1. Registrar en tiempo y forma su solicitud de admisión en: <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>  
El aspirante deberá indicar en su solicitud y registrarse en el espacio académico en el que está adscrito el Director de Tesis propuesto.
2. Solicitud de admisión (formato oficial).
3. Acta de nacimiento o pasaporte vigente para aspirantes nacionales.
4. Credencial del INE para aspirantes nacionales o identificación oficial
5. CURP.
6. Grado de maestría o acta del examen respectivo (el acta solo egresados UAEMéx), en Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales (Agronomía, Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia) y áreas a fines relacionadas a las áreas de Investigación del programa (Ciencias Sociales y Económicas).
7. Dos cartas de recomendación académicas en las que se avale la capacidad y motivación del candidato para participar en proyectos de investigación (formato oficial).
8. Para el caso de hispanohablantes: Constancia de comprensión del inglés o documento que avale su conocimiento, de la instancia que para tal efecto determine la Universidad y con





base en la Tabla de Equivalencias de Idiomas, avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx (REA, Capítulo cuarto, de la inscripción a los estudios, Artículo 26 Inciso III).

9. Para el caso de extranjeros, además de la constancia de comprensión de textos en inglés demostrar, cuando no sea el español su lengua materna, conocimiento suficiente del idioma, previa evaluación de la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. (REA, Capítulo cuarto, de la inscripción a los estudios, Artículo 26, Inciso IV). **(Se recomienda iniciar los trámites en el mes de julio o agosto y tener listo en septiembre)**
10. Perfil único de la SECIHTI nuevo o actualizado tanto del aspirante como del Director de Tesis propuesto (El director puede compartir una liga a su Perfil único en formato pdf en Onedrive). (En caso de no contar con el perfil, registrarse en: <https://registro.secihti.mx/> e ingresar la información solicitada actualizada)
11. Carta de exposición de motivos, en formato libre, que responda al menos los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué quiere estudiar un posgrado? ¿Por qué este posgrado en particular? ¿Cuál es su formación previa? ¿Qué relación hay entre su formación y sus experiencias previas con el programa de posgrado? ¿Qué expectativas tiene en términos académicos y de investigación al terminar el posgrado?
12. Protocolo de investigación, con extensión máxima de siete cuartillas, con el aval del Director de Tesis propuesto (Art 60 del Reglamento de los Estudios Avanzados, que contenga: definición del objeto de estudio, hipótesis y objetivos, revisión de bibliografía que presente los antecedentes, las teorías y el estado del conocimiento del objeto de estudio, metodología general para la realización de la investigación y bibliografía utilizada), (formato oficial).
13. Carta compromiso del Director de Tesis propuesto, aceptando dirigir la investigación del aspirante y donde haga constar que cuenta con un proyecto de investigación, preferentemente financiado, vigente y registrado ante la Secretaría de Ciencia (SC), donde se incorporará el estudiante y acorde a la temática propuesta del proyecto. (Formato oficial)
14. Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo al programa, esto es, un mínimo de 50 horas/semana (REA, Capítulo tercero, de los Programas Académicos de Estudios Avanzados, Artículo 14, segundo párrafo). (formato oficial).
15. Cuando aplique, carta de apoyo institucional de descarga horaria.
16. Certificado de estudios de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales (Agronomía, Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia) y áreas afines relacionadas con las Áreas de investigación del Programa (Ciencias Sociales y Económicas) que indique un promedio mínimo de 8.0.
17. Los aspirantes que provengan de otras instituciones Nacionales o Extranjeras, además deberán cumplir con el Art. 27 del REA (con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Ciencia, en términos del Estatuto Universitario y el presente reglamento). Los aspirantes provenientes de otras universidades, instituciones o centros de investigación públicos y privados del





## Universidad Autónoma del Estado de México

extranjero deberán tramitar, además, de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de La Haya.

18. Aprobar el EXANI III con un puntaje mínimo de 1050 puntos (de no alcanzar el puntaje establecido, quedará descartado del proceso de selección)
19. Acreditar la entrevista y presentación oral del protocolo de investigación (REA, art. 60) ante un comité propuesto por el representante de la Línea de Investigación a la que desea ingresar. Para aspirantes nacionales no locales y extranjeros, la entrevista se puede realizar vía video conferencia.
20. Cubrir la cuota de preinscripción (para el registro EXANI III)
21. Obtener un mínimo de 8.5 en la ponderación derivada de la evaluación de los requisitos de ingreso.

Los aspirantes extranjeros deberán cumplir, además, con los siguientes requisitos:

22. Acta de nacimiento apostillada
23. Certificado y grado de maestría con un promedio general de calificaciones mínimo equivalente a 8.0 (ocho) en la escala mexicana. Si el certificado no indica el promedio, entregar una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.

La legalización de todos los documentos se lleva a cabo en la Embajada de México, en la Sección Consular de su país de origen. El apostillado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país de origen. Si están en idioma diferente al español, anexar el original de su traducción realizado por un perito oficial traductor.

Los aspirantes aceptados al Doctorado deberán asistir a la sesión informativa que se realizará en la segunda semana de actividades del periodo lectivo, donde se les informará sobre sus derechos y obligaciones en función del Programa, Reglamento de los Estudios Avanzados y Legislación Universitaria vigente, así como los procedimientos académico-administrativos del mismo.

Los Formatos oficiales descargar de la página: <https://veterinariayzootecnia.uaemex.mx/oferta-educativa/estudios-avanzados/doctorados.html>. Sección: Formatos PCARN en la pestaña F. Nuevo Ingreso.

**IMPORTANTE:** Todos los documentos deben ser presentados en el orden anterior y en original para su cotejo; y escaneados en PDF (el nombre del archivo debe tener el número correspondiente al documento presentado) con buena calidad y guardados en una USB, así como entregar copias por duplicado en dos folders tamaño carta, color paja, con la misma documentación, etiquetados con el nombre del aspirante empezando con apellido paterno, materno y nombre; así como grado al que aspira y Línea de Investigación (Doctorado).





Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del **23 al 27 de noviembre de 2026** en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

### Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 10 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 50 alumnos como máximo.

### Criterios y procedimientos de selección

En el proceso de selección y admisión de los candidatos, en primera instancia la aceptación del aspirante por parte del Director de Tesis será preponderante. Enseguida, cada expediente se analizará por el representante y suplente del área correspondiente, considerando el perfil del aspirante, además, de los requisitos de ingreso establecidos. Una vez realizado el análisis se integrarán uno o más comités de entrevista.

Se dará oportunidad a estudiantes titulados de maestría independientemente de si es profesionalizante o de investigación, se tomará en cuenta a aquellos que tengan publicaciones, ya sean artículos indizados, capítulo de libro o libros arbitrados relacionados con el tema de investigación que pretende desarrollar.

La Comisión Académica es la responsable de establecer la admisión de aspirantes de acuerdo con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios.

Ningún aspirante podrá ser evaluado por la Comisión Académica si no entrega o cumple en su totalidad los requisitos indicados en esta convocatoria.

**Puntaje mínimo de EXANI III: 1050**, (de no alcanzar el puntaje establecido, queda descartado del proceso de selección).





Cuando los aspirantes hayan cumplido con todos los requisitos, el comité de entrevista realizará la ponderación bajo los siguientes criterios:

Compresión de textos en inglés	15%
Estudios de Maestría	20%
EXANI III	20%
Entrevista: protocolo de investigación	40%
Publicaciones	5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Solo se aceptarán aspirantes por arriba del 85% de la sumatoria de la ponderación en los criterios de admisión.

Los resultados del proceso de selección los dará a conocer la Dirección de Servicios Escolares en la fecha establecida a cada aspirante por medio de correo electrónico, posteriormente la Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (PCARN) entregará la carta de aceptación al programa.

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

**“La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable”.**

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la SECIHTI la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la SECIHTI se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la SECIHTI.





Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

## Perfil de egreso

### Conocimientos:

La o el Doctor (a) será capaz de diseñar proyectos originales de investigación básica, aplicada y/o de innovación, tecnológica y humanística, que sean viables y apliquen diversas metodologías de investigación para contribuir a resolver problemas vigentes, pertinentes y relevantes del desarrollo sustentable, agropecuario y/o rural, de salud animal y/o del manejo de recursos naturales. Gestionar los recursos necesarios para administrar exitosamente los proyectos de investigación y/o de innovación, humanística y tecnológica, considerando la normatividad aplicable en los escenarios de práctica profesional.

### Habilidades

Divulgar a la comunidad científica y al público en general los conocimientos, experiencias y su aplicación, generados en el proceso de investigación hacia los diferentes foros y medios de comunicación a su alcance, según el formato de divulgación adecuado a la audiencia dirigida. Dirigir grupos y/o redes de investigación que generen conocimiento original de forma multi e interdisciplinaria y/o en el área de especialización formado.

### Actitudes y valores:

La o el Doctor (a) fortalecerá las actitudes de: capacidad crítica y autocrítica, responsabilidad, tolerancia a ideas y culturas diferentes, disposición al trabajo de equipo, sensibilidad a los problemas sociales, deseo constante de superación y los valores de honestidad, solidaridad, respeto, equidad; así como conducirse en su ámbito profesional en forma ética y humanística.





### Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Registro en línea: <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro</a>	Del 18 de agosto al 9 de octubre de 2026
2. Pago de derechos	Del 18 de agosto al 16 de octubre de 2026
	<b>B, C, E, F, K, L, Ñ;</b> Del 16 al 30 de octubre de 2026
	<b>M, G, R, D;</b> Del 23 de octubre al 6 de noviembre de 2026
3. Recepción de documentos para su validación en la Coordinación del PCARN, considerando el primer apellido, en el siguiente orden:	<b>A, H, S, T;</b> Del 30 de octubre al 13 de noviembre de 2026
	<b>I, J, N, O, P, Q, U, V, W, X, Y, Z;</b> Del 3 al 27 de noviembre de 2026
	<b><u>Aspirantes extranjeros del 1 de octubre al 13 de noviembre de 2026, sin importar su apellido.</u></b>
4. Entrevistas con los responsables de las LIES	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
5. Aplicación del EXANI III	7 de noviembre de 2026
6. Dictamen Técnico de Equivalencia	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
7. Envío de resultados	11 de diciembre de 2026
8. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
9. Inicio de clases	2 de febrero de 2027



### Costos

Preinscripción (correspondiente a la aplicación del EXANI III):	\$702.00
Examen de comprensión de textos en lengua extranjera:	\$375.00
Examen de dominio del español:	\$375.00

**Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.**





Universidad Autónoma del Estado de México

## Informes

**Dr. Israel Alejandro Quijano Hernández**  
Coordinador del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales  
[doc\\_carn@uaemex.mx](mailto:doc_carn@uaemex.mx)

**Dr Jorge Pablo Acosta Dibarrat**  
Coordinador de Estudios Avanzados, FMVZ  
[jpacostad@uaemex.mx](mailto:jpacostad@uaemex.mx)

**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México, C.P. 50295  
Teléfonos: 722 2965548, 722 2965549 y 722 2966382  
ext. 128, 129 y 130

**Micrositio**  
<https://doccienagroreclat.uaemex.mx>

**Página web**  
<https://veterinariayzootecnia.uaemex.mx/oferta-educativa/estudios-avanzados/doctorados.html>

---

## Examen de comprensión de textos en inglés y dominio del idioma español

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago las determina la Facultad de Lenguas

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:  
<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

**Facebook**  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

**Contacto:**  
Departamento de Evaluación y Certificación  
Correo electrónico: [lenguas.certificacion.22@gmail.com](mailto:lenguas.certificacion.22@gmail.com)

**Facultad de Lenguas**  
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza,  
Toluca, Estado de México, C.P. 50130.  
Tel. 722 2129344 ext. 140, 144

